



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 20 MAY 2005

VISTO el expediente N° 827-0342/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramitan las autorizaciones de gastos vinculados al Plan de Internacionalización del programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes.

Que es necesario reconocer los gastos emergentes y autorizar su pago para el cumplimiento de diferentes actividades.

Que entre los desembolsos del citado programa se encuentran gastos de viáticos y pasajes.

Que se organizará la "30 Reunión de la Red Universitaria de Educación a Distancia de la Argentina (Rueda CIN)", y este encuentro se llevará a cabo los días 21 y 22 de abril en la sede Bernal de la Universidad Nacional de Quilmes, y el día 23 de abril en el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y Tecnología (IEC).

Que por Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior N° 992/04, homologada por Resolución (CS) N° 001/05, se prorroga provisoriamente para el ejercicio 2005, el presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 357/04.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar los gastos del programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes, en concepto de viáticos y otros inherentes a la organización de la "30 Reunión de la Red Universitaria de Educación a Distancia de la Argentina (Rueda CIN)", que se realizará los días 21, 22 y 23 de abril, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00), a favor del Lic. Federico Gobato, quien se desempeña en el Programa Universidad Virtual de Quilmes.



00349



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2005, Programa 09.01 de la Organización Funcional por Programas – Formación de Alumnos a Distancia.



ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R.Nº: 00349

Rodolfo Luis Brardinelli

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO